



Universidad de Jaén
Escuela Politécnica Superior
de Linares

Acta de la Comisión de
Calidad

Sesión nº 56

Acta de Sesión de la Comisión de Calidad

Identificación de la Sesión:

- Número de la sesión: 56
- Fecha: 01 de diciembre de 2016
- Hora: 9.30
- Lugar: Sala de Reuniones SG-304 del Campus Científico-Tecnológico de Linares

Asistencias:

Presidente: D. Sebastián García Galán

Asistentes: D. J. Enrique Muñoz, D. Juan Carlos Cuevas (invitado), D. José Moyano, D. Carlos Enríquez y D. Antonio J. Yuste

Secretario: D. Antonio José Sáez Castillo

Orden del Día:

1. Informe del presidente
2. Análisis y toma de decisiones, si procede, sobre el informe de seguimiento del Máster de Ingeniería de Telecomunicación. Profesorado con docencia en el Máster
3. Revisión de procedimientos según cronograma
4. Asuntos propios
5. Ruegos y preguntas



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares

Acta de la Comisión de
Calidad

Sesión nº 56

Desarrollo de la sesión

Punto 1. Informe del presidente

El director comienza informando que se ha excusado por su ausencia D. Damián Martínez, quien había sido invitado como Director del Dpto. de Ingeniería de Telecomunicación en relación al punto 2 del orden del día. En su lugar acude el Secretario del Departamento, Don Juan Carlos Cuevas.

En relación a la reciente visita del panel de evaluadores de las titulaciones de Electricidad y Mecánica, el director valora positivamente el desarrollo de las distintas reuniones, e informa de que ha recibido una felicitación explícita del responsable del Servicio de Planificación y Evaluación y del Vicerrector de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente por el papel de la Escuela en el proceso.

Punto 2. Análisis y toma de decisiones, si procede, sobre el informe de seguimiento del Máster de Ingeniería de Telecomunicación. Profesorado con docencia en el Máster

El director informa que se ha recibido una calificación de “Insuficiente” en el apartado de Profesorado del informe de seguimiento del Máster de Ingeniería de Telecomunicación. Este apartado es uno de los tres apartados críticos que, en caso de recibir una calificación de este tipo en el informe de renovación de la acreditación de un título, implica que el título debe estar dos cursos sin impartirse, según nos han informado en relación a la presente renovación de los grados. Dicha calificación se debe a que la tabla de profesorado que se incluyó en el último autoinforme era muy diferente de la que aparece en la memoria verificada, sobre todo porque ahora el profesorado con categoría de titular o catedrático de Universidad ha disminuido bastante. Concretamente, esa fuerte disminución se ha producido en el profesorado del Departamento de Ingeniería de Telecomunicación.

El secretario del Departamento de Ingeniería de Telecomunicación toma la palabra e informa que el departamento es consciente del problema y pretende buscar una solución al problema,



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares

Acta de la Comisión de
Calidad

Sesión nº 56

proponiendo en el próximo POD un profesorado para el máster acorde con lo que se publicó en la memoria verificada. En ese sentido, el director, como profesor de dicho departamento solicita que conste en acta su intención de impartir docencia en el máster el próximo curso. Adicionalmente, el secretario del departamento, D. Juan Carlos Cuevas, informa que el problema será explícitamente analizado por el Consejo de Departamento en su próxima reunión.

Punto 3. Revisión de procedimientos según cronograma

El director cede la palabra al Subdirector de Calidad, D. J. Enrique Muñoz, quien informa que según el cronograma del SGIC debemos abordar la revisión de los siguientes procedimientos:

PM01. Medición, Análisis y Mejora: Análisis de Resultados

La revisión no puede realizarse aún porque estamos pendientes de la recepción de información necesaria.

Revisión de los Planes Anuales de Mejora

De igual forma, el subdirector informa que no puede presentar aún dicha revisión debido a que aún no tiene a su disposición toda la información necesaria sobre los indicadores de cada PAM, por lo que se emplaza a presentarlo en la próxima reunión de la Comisión.

Punto 4. Asuntos propios

No hubo.

Punto 5. Ruegos y preguntas

No hubo.



Universidad de Jaén

Escuela Politécnica Superior
de Linares

Acta de la Comisión de
Calidad

Sesión nº 56

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.30 horas. Y para que así conste, firmo la presente acta.

En Linares, a 1 de diciembre de 2016

V.º B.º El/La Presidente/a

El secretario

D. Sebastián García Galán

D. Antonio José Sáez Castillo